

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CURSO 2025 / 2026

	E.F.				DEPORTE
	1º-2º E.S.O.	3º - 4º E.S.O.	1º BACH	E.S.O.	
EMOCIONES Y RELACIONES SOCIALES <small>(VALORES Y ACTITUDES)</small>	30 %	30%	20%	20 %	<small>* NO CONTEMPLA EL “COMPORTAMIENTO” QUE SERÍA SANCIONABLE POR EL RÉGIMEN INTERNO DEL INSTITUTO</small>
FÍSICA-PRÁCTICA <small>(DESTREZAS Y PRÁCTICAS)</small>	30%	40%	40%	50%	
TEORÍA <small>(CONOCIMIENTOS TEÓRICOS)</small>	40%	30 %	40%	30%	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CURSO 2025 / 2026

	E.F. ESO Y BACHILLERATO	DEPORTE ESO	
EMOCIONES Y RELACIONES SOCIALES (VALORES Y ACTITUDES)		<ul style="list-style-type: none">• RESPETO AL MATERIAL Y AYUDA A SU RECOGIDA• BOTELLA DE AGUA PARA HIDRATACIÓN, ASEO E HIGIENE• ESFUERZO Y TRABAJO DIARIO• RESPETO. COLABORACIÓN• VALORES DEPORTIVOS: COMPAÑERISMO, DEPORTIVIDAD	NO CONTEMPLA EL “COMPORTAMIENTO” QUE SERÍA SANCIONABLE POR EL DECRETO DE CONVIVENCIA DEL I.E.S.
FÍSICA- PRÁCTICA (DESTREZAS Y PRÁCTICAS)		<ul style="list-style-type: none">• TRABAJO EN CLASE (RENDIMIENTO MOTOR)• PRUEBAS PRÁCTICAS (CONDICIÓN FÍSICA Y/O DEPORTIVAS)• EXPOSICIONES TRABAJOS PRÁCTICOS	
TEORÍA (CONOCIMIENTOS TEÓRICOS)	<ul style="list-style-type: none">• DIARIO/CUADERNO• TRABAJOS TEÓRICOS (INDIV O GRUPALES)• EXPOSICIONES (ORALES Y/O ESCRITAS)• PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">• CREACIÓN MATERIALES DEPORTIVOS• DIARIO• TRABAJOS TEÓRICOS (IND O GRUPALES)• EXPOSICIONES (ORALES Y/O ESCRITAS)• PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	

- **CADA PROFESOR EXPLICARÁ A CADA UNO DE SUS GRUPOS LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN CADA UNA DE LAS EVALUACIONES Y/O SITUACIONES DE APRENDIZAJE CORRESPONDIENTE.**
- **SITUACIONES ESPECIALES:**
 - Debido a la dificultad intrínseca de adjudicar un número entero a un proceso tan complejo como el de aprendizaje, se ha determinado en el departamento el posible “redondeo” de las calificaciones parciales, considerando que, se pondrá la calificación numérica inmediatamente superior si el decimal es mayor o igual a 7.
 - Para el cálculo de la calificación final, se obtendrá con la media de las evaluaciones parciales, siempre y cuando se hayan conseguido los criterios de evaluación previstos, independientemente de las S.A. en donde se haya conseguido.
 - En el caso de que el alumno haya suspendido algún trimestre y haya recuperado (por los procedimientos mencionados en el punto 6.3 (de la PG), para la obtención de la calificación parcial se hará una media entre la calificación del procedimiento ordinario (la no superada) y la calificación de la recuperación (ya superada), siempre por encima de la calificación de 5.
 - Merece la pena también apuntar en esta programación la posibilidad (creciente) de copia y plagios en pruebas de conocimiento. Si se tuviera la certeza que un alumno/a ha copiado en pruebas de conocimiento, se establece que dicha prueba se calificará con un 0. Tras notificarlo a la familia, se solicitará al alumno/a que repita la prueba de forma oral (aparte de las decisiones que puedan tomar Jefatura de Estudios dentro del Plan de Convivencia dentro de sus competencias).
 - Por otro lado, si se sospechase de plagios (sobre todo por IA) de trabajos monográficos, se podrá solicitar que el alumno/a lo defienda de manera oral, para comprobar la adquisición de conocimientos de dichos contenidos